

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

*Que el próximo 23 de enero del presente año, la parroquia "PALETILLAS", del Cantón Zapotillo, de la provincia de Loja, conmemora el **QUINGUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de Parroquialización;*

*Que la Parroquia **PALETILLAS**, con el trabajo productivo y esforzado de sus hijos, contribuye al crecimiento y desarrollo del cantón y de la provincia;*

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, resaltar las fechas importantes de los pueblos con el fin de elevar el espíritu cívico de sus habitantes; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

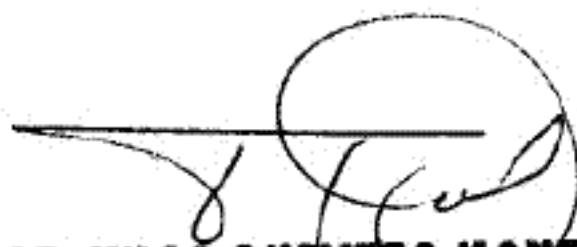
ACUERDA

*Saludar a la parroquia **PALETILLAS**, a sus autoridades y a sus esforzados ciudadanos en general, con motivo de la conmemoración de **UN ANIVERSARIO** más de parroquialización.*

Reconocer la encomiable dedicación, el extraordinario amor a su tierra y el deseo permanente de progreso que impulsa a sus habitantes en su actividad diaria, forjando el engrandecimiento de su parroquia.

Delegar al Ing. Rafael Dávila Eguez, Diputado por la provincia de Loja, para que en representación de la Legislatura, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en la Sesión Solemne que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil uno.


AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE.


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL